



Bajo el Volcán

ISSN: 8170-5642

bajoelvolcan.buap@gmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
México

González, Fernán E.

Una mirada de largo plazo sobre la violencia en Colombia

Bajo el Volcán, vol. 4, núm. 7, 2004, pp. 47-76

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28640704>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO SOBRE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA*

Fernán E. González

RESUMEN

El presente artículo parte del fracaso de las negociaciones de paz entre las FARC y el gobierno anterior de Pastrana para sugerir una aproximación más compleja a la violencia colombiana, con especial atención al escenario geográfico y al trasfondo histórico del conflicto. Este trasfondo busca enmarcar la actual violencia en el contexto de un problema agrario nunca resuelto y de un proceso particular de construcción del Estado, agravados en el mediano y corto plazos por una profunda crisis de representación del régimen político y por la penetración del narcotráfico en la sociedad colombiana.

SUMMARY

The present article starts from the failure of the peace negotiations between the FARC and the previous government of Pastrana and suggests a complex approach to the violence in Colombia which pays special attention to the geographical setting and historical background of the conflict. The present violence should be seen in the contest of an agrarian problem that has never been resolved and [articular process of state construction, accentuated in the short and medium term by a profound crisis of political representation and the the penetration of drug-dealing into Colombian society.

* Este artículo fue escrito en mayo del año 2003; recoge parcialmente las conclusiones de la investigación sobre “Procesos regionales de violencia y configuración del Estado en Colombia, 1998-2000”, realizada en el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), con el apoyo parcial de COLCIENCIAS. Además del autor del artículo, participaron en esta investigación: Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez. Los resultados de dicho estudio, acopiados en el presente artículo, aparecieron publicados en: Fernán E. González, Ingrid J. Bolívar y Teófilo Vásquez, *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*, CINEP, Bogotá, 2003.

Este artículo parte de la coyuntura actual, caracterizada por el endurecimiento de las posiciones de las partes en conflicto, a partir de la ruptura del proceso del diálogo entre el gobierno del presidente Andrés Pastrana y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), resultado tanto de los abusos de este grupo armado en la zona desmilitarizada que se le había concedido para facilitar las negociaciones como de la falta de una estrategia claramente definida por parte del gobierno y de una adecuada divulgación pedagógica del sentido de la salida negociada dirigida a la opinión pública colombiana. Este ambiente de endurecimiento de la población colombiana junto con el descontento generalizado en contra de las prácticas corruptas de la clase política explica la enorme acogida de las propuestas de recuperación de la autoridad estatal y de una administración pública transparente del actual presidente Álvaro Uribe Vélez. Lo mismo que el entusiasmo despertado por algunas de sus medidas iniciales, como la protección militar y policíaca a las caravanas turísticas por las carreteras del país y la creación de zonas de rehabilitación en regiones particularmente conflictivas donde se hizo evidente el propósito de recuperar el control militar de esos territorios. Sin embargo, después de algunos éxitos iniciales, el auge del terrorismo en esas zonas y en las grandes ciudades ha empezado a mostrar que el camino por recorrer era más complejo y largo de lo que se suponía.

Esta complejidad del problema fue señalada por varios analistas, políticos y comentaristas de los medios de comunicación, que casi unánimemente habían coincidido, desde tiempo atrás, en mostrar el agotamiento del modelo de negociación en medio del conflicto y la consiguiente necesidad de introducir importantes modificaciones al funcionamiento del área desmilitarizada. Así, Marco Palacios (2001) sostenía que el carácter excesivamente general y abstracto de la agenda acordada hacía que los diálogos terminaran por circunscribirse a aspectos meramente procedimentales, cuya iniciativa, en lo fundamental, procedía de las FARC, muy centrados en el funcionamiento de la zona desmilitarizada. Esta agenda paralela consistía en la negociación en medio del conflicto, en el mantenimiento de una zona desmilitarizada bajo condiciones taxativas, prácticamente inmodificables y definidas por las FARC, el canje de soldados, policías y oficiales por gue-

rrilleros detenidos y un mayor compromiso por parte del gobierno en la lucha contra el paramilitarismo. En cambio, los puntos de la agenda oficial en la práctica quedaron fuera de la discusión de las partes. Tampoco se produjo un debate amplio de la sociedad colombiana en general sobre estos puntos.

La falta de esta discusión y acercamiento pedagógico al proceso hizo que los diálogos no lograran crear entre las partes –según Marco Palacios (2001)– “un campo común de significados sobre qué se entiende por *solución política al conflicto armado*”. Pero tampoco existe un análisis compartido sobre la naturaleza y orígenes del conflicto armado en el conjunto de la población colombiana, ni siquiera una percepción común de éste. En el mismo sentido –opinaba Hernando Gómez Buendía (2002)–, “la ruptura” del proceso de paz evidenciaba un “malentendido fundamental” entre las partes: las FARC pensaban que las reformas sociales eran la condición previa para la suspensión de hostilidades, mientras que la opinión pública insistía en que mientras las FARC continuaran su accionar violento, no había nada que negociar. Este malentendido es también señalado por Marco Palacios (2001): la guerrilla concibe la negociación como un medio para conseguir reformas sustantivas mientras sigue logrando avances militares en otras zonas del país, en tanto que el gobierno piensa en las negociaciones como un proceso pedagógico para crear mutua confianza y un clima favorable a la negociación con vistas a un futuro desarme y desmovilización de la guerrilla. Por su parte, el grueso de la opinión pública de los sectores urbanos se muestra crecientemente escéptico frente a la negociación, cuyo alcance no comprende, pues tiende a concebir el conflicto armado como una subversión contra el orden establecido, de cuya legitimidad no abriga dudas.

A nuestro modo de ver, esta falta de consenso obedece, en buena parte, a la heterogeneidad interna de la sociedad colombiana, que no percibe la situación que atraviesa la población civil en las zonas en conflicto, atrapada entre el fuego cruzado de los adversarios, ni la situación de la población campesina de las zonas de colonización donde se originó la guerrilla y donde se expanden los cultivos de uso ilícito. Así, el mundo urbano, donde hay cierta presencia de las instituciones del Estado, tiende a perci-

bir a los alzados en armas como meros delincuentes, pues consideran que la motivación ideológica y política que tuvieron en su momento fundacional ha sido reemplazada por el interés económico, evidenciado por la financiación del narcotráfico y las prácticas extorsivas y el secuestro, que cada vez afecta más a las capas medias y altas de las ciudades. Por su parte, el sector más tradicional de la sociedad, representado en los sectores rurales y las poblaciones pequeñas y medianas, integrados al país y al Estado por medio de la clase política tradicional y sus respectivas clientelas, también siente socavada sus bases de organización social y política por los avances de la guerrilla, lo que consiguientemente afecta su relación con el Estado. Este avance aprovecha el hecho de que esta integración clientelista es altamente asimétrica, pues sólo permite la articulación de los miembros de la clientela de los partidos tradicionales, lo que deja por fuera a buena parte de la población rural, que puede servir de base para la expansión ilimitada de los grupos armados al margen de la ley, del signo ideológico que sea.

UNA PERCEPCIÓN MANIQUEA DEL CONFLICTO

Esta incompreensión mutua hace que el conflicto sea percibido desde el *síndrome del enemigo*, analizado por Kurt y Katy Spillmann (1991) a partir de los estereotipos y percepciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría y entre árabes e israelíes en el Medio Oriente. Según ellos, esta mirada estereotipada hace desaparecer cualquier posibilidad de análisis objetivo, pues la percepción queda totalmente dominada por “la diferenciación infantil y primitiva entre lo bueno y lo malo”, que tiende a la satanización y estigmatización del adversario, que queda concebido como *enemigo absoluto*, con el que no hay ninguna posibilidad de compromiso ni de campo común de identidad compartida. Además, los Spillmann nos previenen sobre la idea simple de que basta el mero encuentro entre los individuos hostiles para dismantelar la imagen del enemigo al mostrar que los contactos no preparados son contraproducentes, pues no hacen sino reforzar los mutuos prejuicios. Varios experimentos de encuentros entre árabes e israelíes dejaron como enseñanza la necesi-

dad de tener información circunstanciada y diferenciada sobre el grupo adversario como condición previa de un encuentro constructivo entre las partes enfrentadas.

De ahí la importancia de la investigación tanto sobre las lógicas y motivaciones de los actores enfrentados como de las situaciones donde se enmarcan. Sin embargo, la mirada desde el síndrome del enemigo puede hacer que la misma investigación sobre el conflicto y su difusión en los medios terminen convertidas en un escenario más del conflicto, pues la mirada estereotipada y maniquea queda a veces implícita en discusiones supuestamente teóricas, respaldadas con abundante información empírica, que a veces ocultan ideologías contrarias y opciones políticas contrapuestas. Así ocurre con la discusión sobre factores objetivos y subjetivos de la violencia y sobre la relación entre violencia, pobreza y desigualdad. Por tanto, los análisis que subrayan los problemas estructurales, tales como la desigualdad social y económica, la debilidad de la presencia de las instituciones estatales y la exclusión social y política como origen de la violencia, tienden a ser descalificados por algunos analistas como un intento de justificar la opción violenta como “guerra justa”, donde el nacimiento y la consolidación del movimiento insurgente podría leerse como una respuesta a “la violencia estructural” de una sociedad profundamente injusta y excluyente.

Por otra parte, los análisis centrados en aspectos subjetivos relacionados con la elección racional, en la acción voluntaria de agentes organizados, que van desarrollando sistemáticamente una estrategia de largo plazo, con la inspiración y el apoyo de agentes foráneos o nacionales, “revolucionarios profesionales”, han sido vistos como un intento de criminalizar a los insurgentes y suprimir toda diferenciación entre delincuentes políticos y comunes, al mostrarlos totalmente desprovistos de propósitos políticos y de motivaciones ideológicas. Este enfoque subraya las innegables prácticas delincuenciales, como el secuestro, la extorsión y el narcotráfico, en que incurren y trata de relacionar la violencia con la ineficiencia y lenidad de la justicia, insistiendo en que el crecimiento y la expansión de la guerrilla son estimulados por la impunidad generalizada, en consecuencia aboga por un endurecimiento de las salidas represivas.

Este contraste de posiciones nos ha llevado a tratar de combinar las lecturas desde los llamados factores objetivos y subjetivos, con una lectura de largo plazo del conflicto armado colombiano desde sus orígenes hasta su evolución reciente con los consiguientes cambios en las lógicas de sus actores, que tenga en cuenta el contexto de la historia política del país. Se trata de mirar el momento actual a la luz de la específica configuración del Estado y la sociedad de Colombia, enfatizando la dimensión espacial de este proceso y sus diferencias regionales, que se expresan en las modalidades concretas tanto de la ocupación de los territorios como de las formas de cohesión social que en ellas se generan y de la manera como se articulan esas formas con el proceso de construcción del Estado. Para ello, se combina la visión estructural e histórica de los escenarios donde se desarrolla el conflicto, tanto en la dimensión de la nación en su conjunto como en la dimensión de las regiones más particularmente conflictivas de ella, con el análisis de las lógicas de los actores sociales que voluntariamente optan por la violencia como única solución a los conflictos de la sociedad colombiana.

LOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA

En primer lugar, conviene precisar que la geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio de Colombia en su conjunto, sino que la presencia de la confrontación armada es altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social como en su organización económica, con su vinculación a la economía nacional y global y su relación con el Estado y el régimen político y, consiguientemente, con esa dinámica regional, con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en ellas.¹ Esta diferenciación de la presencia del conflicto es parcialmente producto de condiciones geográficas y demográficas previamente dadas: la cercanía de selvas y montañas, el territorio dividido por tres ramales de la cordillera de los Andes, cuyas vertientes y valles interandinos están cubiertos por bosques de niebla casi permanentes, la cercanía de zonas de economía campesina de subsis-

tencia, son parte del escenario natural para el funcionamiento de la guerrilla.

Pero esas condiciones no determinan necesariamente una opción de los actores y grupos sociales por la violencia, sino que ésta es producto de la elección voluntaria de grupos de carácter mesiánico y jacobino que deciden, en una circunstancia histórica determinada, que la acción armada es la única salida posible para los problemas de la sociedad. Esa diferenciación espacial y temporal de las *violencias* y la presencia diferenciada del Estado en las regiones y circunstancias, obedece a que las *violencias colombianas* no giran en torno a una sola polarización entre amigos y enemigos, claramente definidos, alrededor de un eje específico de conflictos (económico, étnico, religioso, nacional, etc.) sino que sus contradicciones se producen en torno a varias dinámicas de distinto orden y a procesos históricos diferentes, que se reflejan en identidades más cambiantes y en cambios en el control de los territorios.

En ese sentido, es posible diferenciar varias dinámicas geográficas del conflicto armado, como señala en su informe Teófilo Vásquez (2001), aunque a menudo ellas puedan entremezclarse y reforzarse mutuamente: En primer lugar, una dinámica *macrorregional*, que se expresa en la lucha por corredores geográficos,² que permiten el acceso a recursos económicos o armamento, lo mismo que el fácil desplazamiento desde las zonas de refugio a las zonas en conflicto. En ese sentido, se puede detectar un eje del conflicto que parte del norte del país (Córdoba, Urabá antioqueño y chocoano) más o menos controlado por las Autodefensas, y se proyecta hacia Antioquia (Nordeste y Bajo Cauca) hasta el Magdalena Medio (sur de Bolívar, del Cesar y Barrancabermeja), donde persisten algunos reductos del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las FARC tratan de recuperar el territorio perdido. En cambio, el *Sur Oriente* (piedemonte de la cordillera oriental y parte de la Orinoquia y Amazonia) ha sido tradicionalmente más o menos controlado por las FARC. Por eso, la zona desmilitarizada (“zona de despeje”) creada para facilitar los diálogos entre esta guerrilla y el gobierno anterior se localizó en este lugar de influencia.

Sin embargo esta hegemonía no excluye totalmente la presencia paramilitar en dicha región, pues desde los años ochenta los paramilitares

han consolidado un bastión militar en el Meta y, desde 1996 (especialmente en 1998 y 1999) se ha fortalecido su presencia en el Putumayo, sur del Caquetá y la zona contigua al área del “Despeje”. Y, a partir de los años 1999 y 2000, el ejército colombiano ha recuperado cierta capacidad ofensiva en áreas estratégicas como la zona del Sumapaz, bastión tradicional de las FARC, que podían desplazarse, a través de ella entre el Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila y el Sur (Caquetá, Putumayo, Guaviare).

Más recientemente, en el *Sur Occidente* se está consolidando un nuevo corredor geográfico, que corresponde a un eje que parte de la antigua zona del despeje, donde no se presentaba actividad militar durante estos tres años, y se proyecta hacia el sur del Huila, norte del Tolima, los límites entre Tolima y Valle (páramo de Las Hermosas) los límites entre el sur del Valle y el norte del Cauca, en búsqueda de la salida al Pacífico y aprovechando la colonización campesina de las regiones del cañón del río Naya y la Costa Pacífica. La dinámica nacional y la presión de Estados Unidos por la erradicación de cultivos ilícitos introduce algunas variaciones en los conflictos regionales. Así, hacia el *Sur, en la frontera con Ecuador*, se presenta una lucha entre guerrilleros de las FARC y grupos paramilitares por el control del departamento del Putumayo, donde se concentra buena parte de los cultivos de coca en el bajo Putumayo. Esto hizo que allí se estableciera la estrategia militar del Plan Colombia para recuperar el control de la región con fines de erradicación.

Pero, además de esta lucha por los corredores, a veces la confrontación armada obedece a una dinámica *mesorregional*, centrada en la lucha por el control dentro de regiones que refleja la confrontación entre áreas más ricas e integradas, o en rápida expansión económica y zonas campesinas de colonización campesina periférica al margen de los beneficios de las zonas en expansión. Así, los enfrentamientos en el Catatumbo, Arauca y Casanare, en la frontera con Venezuela, pueden leerse en esta perspectiva: la lucha por el control de los recursos provenientes de las regalías petroleras o de los sembradíos de coca, la “tutela” armada sobre las respectivas administraciones locales y el manejo “clientelista” del dinero enmarca bastante los conflictos en esas áreas (Peñate, 1991 y 1997). Y, por último, gran parte de los conflictos se mueven en una dinámica más

micro, que refleja la lucha dentro de las subregiones, localidades y sublocalidades (“veredas campesinas”). Generalmente, se producen pugnas entre la cabecera urbana (más fácilmente controlable por los paramilitares o el ejército) y la periferia rural de las veredas campesinas, donde la guerrilla puede actuar con mayor libertad. También se desarrollan enfrentamientos entre veredas de distinto signo ideológico, diferente origen poblacional, diversa dinámica económica, intereses económicos contrapuestos. Esto fue reflejado en el caso de las masacres ejecutadas a mediados del año 2001, por las FARC en Tierralta, Córdoba.

LAS LÓGICAS TERRITORIALES DEL CONFLICTO

Esta triple dinámica territorial del conflicto obedece a lógicas contrapuestas de expansión territorial que llevan implícitos desarrollos históricos diversos y modelos diferentes de desarrollo rural. Así, guerrillas y paramilitares operan en una especie de *contravía*, como señalan Fernando Cubides (1998 A: 66-91 y 1998 B: 202) y Teófilo Vásquez (2001), pues las primeras nacen en zonas periféricas, de colonización campesina marginal, en áreas de frontera (abierta o interna), de donde se expanden hacia zonas más ricas y económicamente integradas al mercado nacional o mundial, que coexisten con bolsones de colonos campesinos marginales, regulados por poderes locales y regionales, semiautónomos frente a las instituciones y aparatos del Estado central. O, hacia zonas en rápida expansión económica y poca presencia institucional del Estado; igualmente coexisten con grupos de colonos campesinos, que no tienen acceso a la nueva riqueza rápidamente creada en el área, ni a la regulación estatal de los conflictos sociales, que es suplida por jerarquías sociales que allí se están construyendo. Y también hacia zonas campesinas anteriormente prósperas e integradas, con cierta presencia institucional y bastante regulación social por parte de poderes locales y regionales, pero que empiezan a descubrir que su situación económica está decayendo, su cohesión y regulación social se está resquebrajando y la presencia institucional del Estado está disminuyendo. El eje cafetero, caracterizado antes por un campesinado próspero, de pequeña y mediana propiedad, con buena cobertura de servi-

cios públicos (gracias a la presencia de la anteriormente poderosa Federación de Cafeteros) puede ejemplificar este caso. La crisis internacional de precios ha golpeado de manera severa a la Federación y al pequeño y mediano campesino, lo que crea un escenario favorable para la expansión guerrillera. Algo parecido ocurre en el minifundio andino deprimido en zonas cercanas a las grandes ciudades.

En cambio, los paramilitares nacen en zonas relativamente más prósperas e integradas al conjunto de la economía nacional o mundial, donde existen poderes locales y regionales de carácter semiautónomo ya consolidados o en proceso avanzado de consolidación, cuyas elites se encuentran extorsionadas o amenazadas por el avance guerrillero y se sienten más o menos abandonadas por los aparatos e instituciones del Estado central, cuyas políticas modernizantes y reformistas amenazan socavar las bases de su poder tradicional y cuyas negociaciones de paz son interpretadas como traición frente al enemigo común que deberían confrontar conjuntamente con ellas. De esas zonas se proyectan hacia otras más periféricas, con el apoyo de los poderes locales que se están consolidando tanto en lo económico como en lo político, aunque los límites del proceso de consolidación de dichos poderes significan un obstáculo para la expansión de los grupos paramilitares.

Esta diferente lógica de expansión territorial responde, en última instancia, a la confrontación entre dos modelos contradictorios de desarrollo de la economía rural, que buscan imponerse en las zonas de frontera, interna o abierta (Vásquez, 2001). En el sur y oriente del país, zona de frontera abierta, la coincidencia entre las zonas controladas por las FARC y las zonas de cultivos ilícitos desarrollados por campesinos cocaleros llevó a una alianza funcional entre éstos y esa guerrilla. Lo anterior hizo que los paramilitares consideraran el sur del país escenario central de su lucha contrainsurgente y que la estrategia del Plan Colombia concentrara allí (particularmente en el Putumayo) sus esfuerzos de recuperar el control militar con fines de erradicación de los cultivos ilícitos. En las zonas de frontera interna, en el norte y centro del país, el modelo de desarrollo basado en el latifundio ganadero (por ejemplo, en la Costa Caribe) y la agricultura comercial compite con la economía campesina de los colonos.

Pero este modelo de expansión en contravía obedece también a una diferente relación de las regiones en conflicto con los aparatos del Estado central, regional y local. En general, las zonas donde surgen los grupos paramilitares se caracterizan, en términos políticos, por el predominio de poderes políticos de corte tradicional, la poca presencia directa de las instituciones y la burocracia del Estado central, que deja bastante autonomía a los poderes locales o regionales –consolidados o en proceso de consolidarse– que sirven de base al denominado *dominio indirecto del Estado*.³ Este predominio político y el control económico de las zonas en expansión se sienten amenazados, por una parte, por el avance militar de la guerrilla, que encuentra bases sociales de apoyo en las tensiones internas del mundo campesino periférico y recurre a la lógica extorsiva sobre particulares y administraciones locales “tuteladas” por ella. Y, por otra parte, por las políticas modernizantes y reformistas del Estado central, que significan una tendencia hacia la expansión del *dominio directo del Estado*, que socava las bases tradicionales de su poder. En ese sentido, las negociaciones de paz adelantadas por el gobierno central, son normalmente vistas con cierta suspicacia por los grupos regionales y locales de poder, como ilustra Mauricio Romero (1998) para el caso de Córdoba. En cambio, las guerrillas nacen en regiones periféricas, de colonización campesina, no articuladas todavía por el bipartidismo, aunque se proyectan luego hacia zonas más ricas e integradas, con una lógica extorsiva y militar.

En esas zonas, donde no existen poderes locales consolidados y la presencia de los aparatos del Estado es precaria, la guerrilla ejerce funciones de control policial y de cohesión social, que le dan cierta soberanía *de facto*, que es ahora desafiada por el avance paramilitar y contrarrestada, de alguna manera, por los esfuerzos del ejército por recuperar la iniciativa militar en esas áreas.

Esta diferenciación regional del accionar de los actores armados muestra, a nuestro modo de ver (González y Bolívar, 2002: 12-13), que las dinámicas de violencia se entienden mejor si se abandona la imagen monolítica del modelo de Estado y se enfatizan las distintas formas cómo sus aparatos hacen presencia en las regiones y localidades, lo mismo que en los diferentes tiempos en que esta presencia se articula con los poded-

res que surgen en ellas. La diferenciación regional y temporal de la violencia hace evidente que la construcción del Estado es un proceso diferenciado y gradual de integración territorial y social (Elías, 1998: 108-109) que pasa por la articulación creciente pero desigual de los poderes locales y regionales entre sí y con la burocracia del Estado central. Esta diferenciación regional de la presencia del Estado se expresa en distintos tipos de relación con las sociedades locales y regionales, cuyo grado de poder determina hasta qué punto el dominio del Estado colombiano se aproxima a la dominación de tipo “directo” o “indirecto”, según la terminología de Charles Tilly. Y esa articulación del Estado colombiano con los poderes de hecho existentes en regiones y localidades explica por qué no logra imponer claramente su control en todo el territorio nacional. Su dependencia de los partidos tradicionales como subculturas que fragmentan la simbología de la unidad nacional y como federaciones de poderes locales y regionales es parte de la explicación de su precariedad, entendida como cierta “falta de distancia” frente a las fuerzas sociales realmente existentes. Y también explica la dificultad de los aparatos del Estado para hacer presencia en las zonas donde no se han consolidado todavía esos poderes locales o donde estos micropoderes se construyen al margen o en contra del bipartidismo.

Esta evolución diferenciada nos llevaría a concluir que las guerrillas, particularmente las FARC, han diversificado su tipo de presencia según las características de cada región. Las zonas de colonización periférica donde surgieron se han convertido en *zonas de refugio*, mientras que aquellas donde se consolidaron significativamente, antes de 1985, se consideran *zonas para la captación de recursos*, quedando los municipios en los que hoy buscan expandirse como *áreas de confrontación armada* (Echandía, 1998 y 1999), por lo cual la mayoría de los últimos conflictos no se localizan en las zonas de mayor pobreza rural. Como señala Jesús A. Bejarano (Bejarano y otros, 1997), en la actualidad, la mayor parte de los hechos violentos no se localiza en las zonas rurales más pobres sino en las de rápida expansión económica, donde existen bolsones de población campesina sin acceso a la nueva riqueza y donde las instituciones del Estado se ven sobrepasadas por las tensiones producidas por ese contraste. Esta nueva

geografía de la presencia guerrillera respondería a un propósito estratégico, que significaría pasar de su ubicación original en la periferia del sistema económico para afectar la actividad agropecuaria central en las zonas más dinámicas.

Estos cambios de lógica de los actores armados y la diversificación de su presencia regional no significan, como algunos afirman, que habría que descartar las llamadas “causas objetivas” de la violencia para insistir sólo en las decisiones racionales de los actores en un contexto histórico dado, sino que sería necesario combinar el énfasis en las acciones planificadas de grupos armados de carácter jacobino y mesiánico con análisis diferenciados de la situación campesina de las áreas donde la guerrilla se expande, que señalarían las condiciones de posibilidad para su inserción y posterior consolidación (F. González, 1999: 13). Se podría concluir que la expansión guerrillera sería entonces el producto de una hábil combinación de la acción militar y la estrategia de terror como presión sobre la población civil con la inserción en zonas con profundas desigualdades sociales, donde se da una rápida expansión económica al lado de zonas de colonización campesina tradicional, o en regiones como la cafetera, que han experimentado un notable deterioro de sus condiciones de vida, o en poblaciones rurales de minifundio andino cercanas a las ciudades.

Esto indicaría la necesidad de considerar, al lado de condiciones objetivas como la pobreza y desigualdad, la exclusión social y la precariedad de la regulación estatal, aspectos subjetivos como la percepción relativa de la situación con respecto al entorno y los sentimientos de frustración de campesinos jóvenes frente a sus posibilidades económicas, sociales y políticas, que sirven de base al reclutamiento y adoctrinamiento por parte de actores que han optado por la vía armada (Vásquez, 2001), lo mismo que los planes estratégicos de largo y mediano plazo que van elaborando las directivas de las organizaciones insurgentes. Se combina así una ideología marxista-leninista y una concepción jacobina de la política (en la versión estalinista y agrarista de las FARC y guevarista de pequeña burguesía universitaria en el ELN) con las tradiciones clientelistas propias de la cultura campesina y las percepciones de exclusión social de jóvenes rurales y campesinos, reforzadas recientemente por su capacidad de in-

serción en las economías de la coca y amapola, como muestran los análisis de Marco Palacios (2001) y los resultados de las investigaciones del CINEP (Vásquez, 2001).

UNA LECTURA DE LARGO PLAZO

La evolución en contravía de guerrillas y autodefensas obedece a procesos de larga y mediana duración, que proporcionan los marcos de la “estructura de oportunidades” que delimita y enmarca el accionar voluntario de los actores armados. A nuestro modo de ver, estas “estructuras de oportunidad” son producto de la interrelación de dos procesos complementarios: 1) La manera como se ha poblado el país y se organizó la estructura económica y social, desde los tiempos coloniales hasta nuestros días, que creó las bases de un problema agrario, el cual hasta hoy permanece sin solución. Este problema se expresa en un proceso de colonización campesina permanente a lo largo de nuestra historia y, más recientemente, en un proceso creciente de migración del campo hacia las ciudades. 2) La permanencia de este problema campesino obedece, en buena parte, al modo como se ha construido el Estado colombiano, a partir de la unidad administrativa de la colonia española y de los procesos graduales de integración de territorios, poblaciones y grupos sociales, y a la manera como fracasaron, al menos en parte, los diversos intentos de crear un Estado de carácter moderno (F. González, 1997: 21-70).

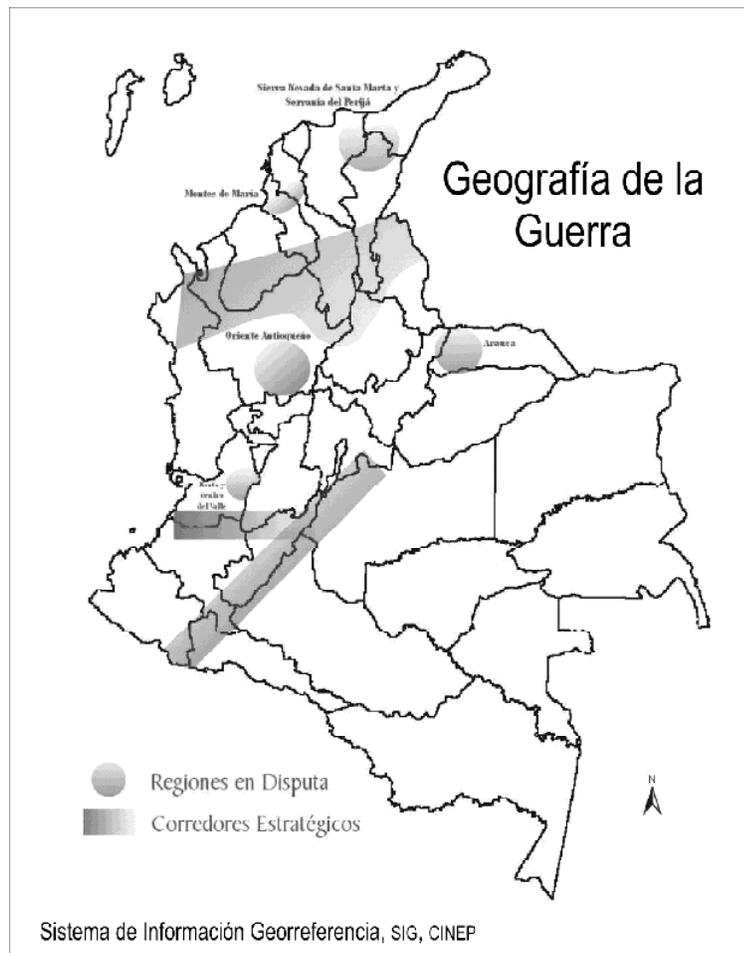
En la interrelación de estos dos procesos, hay que considerar especialmente la manera paulatina como se consolidan los mecanismos internos de regulación social pues ellos suelen compensar en Colombia la falta de regulación estatal en los territorios menos integrados y constituyen la base social de la clase política que va surgiendo en la región. Estos mecanismos se construyen a partir de los procesos de estratificación, jerarquización y cohesión sociales, los cuales constituyen la base de los poderes locales y regionales de hecho, que se articulan entre sí mediante las federaciones laxas de poder de los partidos tradicionales y sus correspondientes adscripciones clientelares, que permiten su funcionamiento como subculturas. Estas interdependencias entre elites regionales y loca-

les, con sus respectivas clientelas, conducidas por los partidos liberal y conservador, permitieron al país compensar de alguna manera la fragmentación regional que ha mostrado Marco Palacios (2002: 21-58). Esto explica el papel fundamental que juegan en la construcción del Estado los partidos políticos tradicionales. No es extraño entonces que los movimientos guerrilleros y la producción de cultivos de uso ilícito surjan en zonas de colonización campesina marginal, donde es escasa la presencia de los aparatos del Estado y no se han consolidado todavía los mecanismos internos de regulación social que permitan a los partidos tradicionales establecer sus bases regionales de poder, ni que los movimientos guerrilleros de las guerras civiles del siglo XIX hayan surgido en situaciones semejantes y que la geografía de la violencia de los años cincuenta tienda a coincidir con las zonas de colonización aluvional y anárquica.

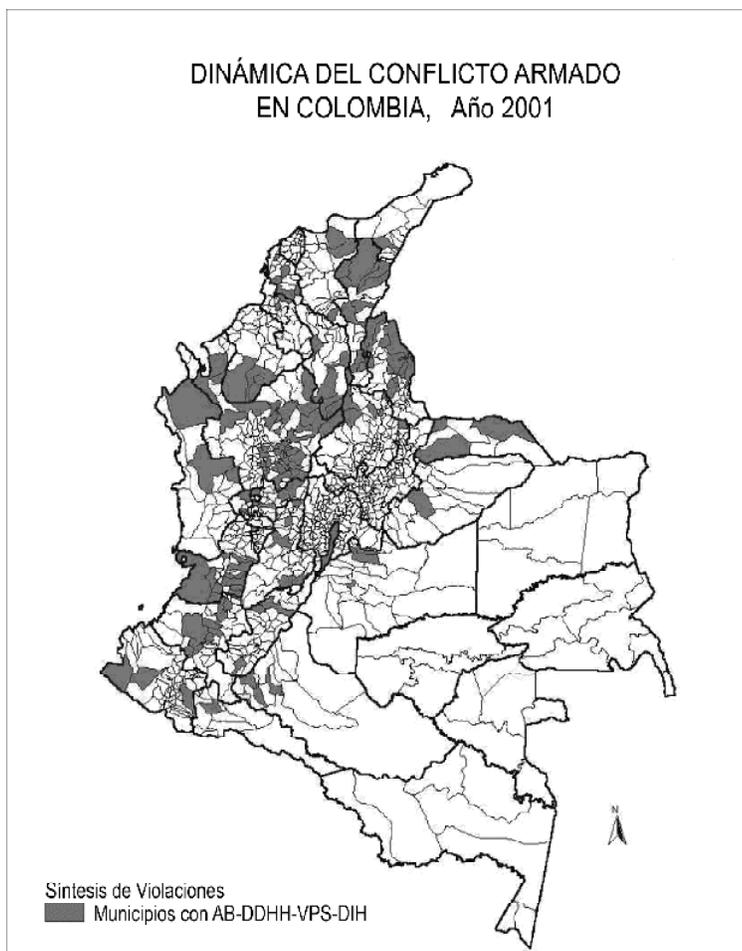
Todos estos procesos tienen que ver con la no resolución del problema agrario, que hizo posible la conexión entre grupos armados de corte jacobino y base social campesina, y produjo el movimiento de colonización permanente de regiones marginales que se van incorporando paulatinamente al conjunto de la sociedad y economía nacionales. Esa colonización permanente se inicia desde los tiempos coloniales y se profundiza en los siglos XIX y XX, porque la estructura de propiedad de la tierra y los desarrollos demográficos se traducen en una continua expulsión de la población campesina, primero a la periferia rural y, más recientemente, a la periferia de las grandes ciudades (González, 1994). En esas zonas la organización de la convivencia social queda abandonada al libre juego de las personas y grupos sociales, por la ausencia de la regulación por parte del Estado y la poca relación con la sociedad nacional. Por esta ausencia, las tensiones producidas en las zonas de colonización (abierta o cerrada) y en aquellas donde se acumula riqueza de manera rápida y desigual, favorecen la inserción en ellas de actores armados de distinto signo ideológico.

Los mencionados problemas sociales tienen correspondencia con el ámbito político, en relación con la manera como estos grupos campesinos migrantes y sus territorios se fueron gradualmente articulando o no con la sociedad mayor, la economía nacional y el Estado: desde tiempos colo-

MAPA 1



MAPA 2



niales, los territorios aislados y de difícil acceso se fueron poblando con grupos marginales (mestizos reacios al dominio estatal y al control de los curas católicos, blancos pobres sin acceso a la tierra, negros y mulatos, libres o cimarrones, fugados de minas o haciendas), lo que implicó la existencia de territorios donde el Estado carecía del pleno monopolio de la justicia y coerción legítima y donde todavía no se habían configurado mecanismos internos de regulación social.

Además, incluso en los territorios más integrados al dominio del Estado, la presencia de instituciones estatales era diferenciada, de carácter dual: al lado de las autoridades formales del Estado español, coexistían fuertes estructuras locales y regionales de poder, con las cuales debían negociar las primeras. Esta situación hacía que el Estado español ejerciera su control del territorio, sobre todo en las poblaciones lejanas al centro, principalmente por medio de las oligarquías o elites locales, concentradas en los cabildos de notables, que ejercían el poder local y administraban justicia en primera instancia, en nombre del rey pero con base en el poder de hecho que poseían de antemano. Sólo en segunda instancia, la Real Audiencia con su presidente primero y luego el virrey y capitán general, funcionarios nombrados por la Corona, representaban directamente al monarca español, pero en muchos casos sus decisiones debían ser negociadas con los poderes locales y regionales.

Esta dualidad de poderes, heredada por la República colombiana, se expresa en la coexistencia de un Estado moderno, con instituciones formalmente democráticas y una burocracia central más o menos consolidada, y una estructura informal de poder, a medio camino entre la política moderna y la tradicional, representada por el sistema de dos partidos tradicionales, que operan de hecho como dos federaciones contrapuestas pero complementarias de redes locales y regionales de poder, de carácter clientelista (F. González, 1993: 84-86). Con el tiempo, esas dos federaciones fueron adquiriendo el carácter de dos subculturas políticas, al decir de Daniel Pecaut (1987, 1988, 1991 y 2001: 35), que articulaban las solidaridades, identidades, contradicciones y rupturas de la sociedad y servían de puente entre las autoridades estatales del centro y las realidades locales y regionales, lo que permitía la legitimación electoral del poder estatal.

Este poder dual ha hecho que la vida política colombiana se caracterice por la tensión entre modernidad y tradición, cuya relación se ha modificado con los diferentes intentos de modernización política y los cambios de la sociedad en ese mismo sentido, pues la urbanización, la ampliación de la cobertura educativa y la secularización del país han erosionado las bases sociales y culturales del sistema político tradicional, cuya legitimidad es más cuestionada cada día. Pero la resistencia de los poderes tradicionales y la timidez de las reformas políticas y sociales han logrado obstaculizar exitosamente los esfuerzos del Estado por expandir su dominio directo sobre la sociedad, lo que significa que las instituciones modernas del Estado, de carácter impersonal y burocrático, deben negociar continuamente con las estructuras de poder previamente existentes en localidades y regiones. Esto reduce las exigencias modernizantes del Estado central pero modera también sus tendencias excesivamente centralizantes y homogenizantes.⁴

A diferencia de otros países latinoamericanos, la ausencia de grandes presiones de las masas populares y capas medias urbanas que obligaran a ampliar la ciudadanía y a incrementar el gasto público, permitió un manejo bastante ortodoxo de la economía, sin grandes presiones inflacionarias. Por otra parte, la pobreza fiscal no permitió la aparición de una amplia burocracia estatal ni consolidar un verdadero "Estado del bienestar". Esto hizo innecesarias las intervenciones militares en la vida política, como sucedió en otros países frente al avance de movimientos *inclusionarios* de corte populista. Por estas razones, el Estado colombiano sigue conservando algunos rasgos propios de los Estados decimonónicos, de corte oligárquico y excluyente, como muestra Pecaut reiteradamente (1987: 80-90, 124-195, 227-230), aunque se ha modernizado selectivamente, según sectores y regiones. Y esta modernización selectiva (Bejarano y Segura, 1996) deja la vida política a medio camino, entre la modernidad y la tradición.

Esa mirada diferenciada de este proceso de articulación del Estado nación y el estilo de vida política se manifiestan, además, en una presencia diferenciada del Estado según las coyunturas de tiempo y lugar, que responden al grado de integración de la región y sus pobladores en el

conjunto de la sociedad nacional. Esta presencia diferenciada del Estado obliga a mirar de forma igualmente diferenciada el fenómeno de las *violencias* en Colombia y la manera como el Estado trata de conseguir el monopolio de la fuerza, teniendo en cuenta procesos sociales histórica y regionalmente diferenciados. Una será la violencia que confronta el dominio directo del Estado, muy distinta de la que se desarrolla donde este dominio debe ser negociado y articulado con las estructuras de poder, y otra, muy diferente, es la violencia que se produce donde no se han logrado consolidar los mecanismos tradicionales de regulación social, o donde éstos están haciendo crisis. En esas regiones no hay un actor claramente hegemónico sino una lucha por el control territorial con predominios cambiantes según la coyuntura, que dejan a la población civil expuesta al cruce de fuegos y a cambios fluctuantes de “soberanías fluidas” de uno u otro de los actores armados. En estas regiones, los aparatos del Estado se mueven casi como otro actor local más, entremezclándose de manera difusa con los poderes de hecho que se están construyendo en ellas (González, Bolívar y Vásquez, 2001).

Lógicamente, este enfoque más diferenciado permite entender mejor las limitaciones que experimenta el Estado para consolidarse como detentador del monopolio de la fuerza legítima y de la administración de la justicia, y como garante último del espacio público de resolución de los conflictos de la sociedad, lo que explica en parte la proclividad de la sociedad colombiana a la solución privada, personal o grupal, de los problemas, frecuentemente por la vía armada. Además, el hecho de que el Estado haga presencia en varias regiones de manera indirecta, por medio de las estructuras informales de poder previamente existentes en regiones y localidades, dificulta la construcción de estructuras políticas que expresen los cambios recientes de la sociedad colombiana y solucionen los problemas sempiternos del mundo campesino, sobre el de las zonas de colonización periférica y marginal, lo mismo que del mundo marginal de las grandes ciudades acrecentado por la migración del campo a la ciudad.

LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS DEL MEDIANO PLAZO

Los problemas resultantes de esta situación se hacen evidentes en una mirada de mediano plazo, a partir de los años cincuenta, con las tensiones resultantes de la violencia de esos años y la manera como el régimen de responsabilidad compartida de los partidos tradicionales (“Frente Nacional”) trató de responder a ellos. Así, el monopolio que este sistema otorgaba al bipartidismo hacía difícil la expresión política de nuevos poderes locales, grupos y problemas sociales que se formaban al margen de él y no permitía ampliar la ciudadanía más allá de las fronteras de los partidos tradicionales. Pero, además, como señalan Daniel Pecauc (1990) y Jorge Orlando Melo (1990), los acelerados cambios de la sociedad de los años sesenta y setenta pronto hicieron obsoletos los marcos institucionales y las referencias culturales que el país poseía para canalizar y dar sentido a los procesos sociales: la urbanización y metropolización rápidas de la población, producidas por la migración aluvional de los campesinos hacia las ciudades, sobrepasaron la capacidad del Estado para proporcionar servicios públicos adecuados a la población urbana creciente, mientras que la industria nacional se mostraba igualmente incapaz para absorber esta mano de obra en aumento.

Por otra parte, a partir de los años sesenta, se producen importantes cambios culturales como la rápida apertura del país a las corrientes en boga en el pensamiento mundial, un acelerado proceso de secularización de las clases altas y medias, un aumento de la cobertura educativa en la escuela secundaria y la universidad, el surgimiento de nuevas capas medias y una transformación del papel social de la mujer, lo cual introduce cambios importantes en la estructura familiar. En ese contexto, surgen movimientos guerrilleros de tipo revolucionario, producto de la creciente radicalización de la juventud universitaria y de las capas medias urbanas, junto con los problemas campesinos de larga duración antes mencionados. Pero la superación de los marcos institucionales con lo que la sociedad colombiana canalizaba los conflictos no estuvo acompañada por la construcción de nuevas mediaciones políticas y sociales que reemplaza-

ran a las tradicionales y permitieran crear nuevos mecanismos de convivencia.

Además, los problemas sociales, tanto en las ciudades como en el campo, seguían configurando un caldo de cultivo favorable para las acciones violentas. En ese sentido, las limitaciones de la reforma agraria oficial y la criminalización de la protesta campesina acentuaron el divorcio entre movimientos sociales y partidos políticos tradicionales. Este divorcio se agravó por la presencia de movimientos de izquierda, interesados en la radicalización del movimiento campesino y por la instrumentalización de algunos sectores de los movimientos sociales (grupos sindicales, líderes estudiantiles, movimientos barriales, cívicos y populares) por parte de seguidores de la opción armada. Esto influyó en el aumento de la criminalización de la protesta social por la lectura complotista de la movilización social, lo que produjo el cierre de espacios sociales para una alternativa de izquierda democrática, que hubiera podido canalizar el descontento social tanto de las masas populares del campo y ciudad como de las crecientes capas medias urbanas. No surge entonces un movimiento político moderno capaz de articular a los grupos descontentos con el sistema bipartidista, que empezaron a proliferar, en los años sesenta, entre intelectuales, sectores medios urbanos y capas populares. Todo ello hace que muchos perciban el sistema político como cerrado y agotadas las vías democráticas de reforma del Estado, lo que condujo a algunos grupos radicalizados a la opción armada.

LAS TRANSFORMACIONES DE CORTO PLAZO: CRISIS DE REPRESENTACIÓN Y PENETRACIÓN DEL NARCOTRÁFICO

Pero, en el conjunto de la población colombiana, el resultado de todas estas transformaciones fue la crisis de representación política que termina afectando profundamente la legitimidad de las instituciones estatales y las formas de mediación política de la sociedad (F. Leal, 1988 y 1990). La dificultad de los partidos tradicionales para modernizarse y la no aparición de nuevas organizaciones políticas más modernas y acordes al momento histórico fue produciendo una creciente separación entre política y

sociedad, que dificulta todavía más la solución de los problemas que el país afronta. Incluso, el señalamiento continuo de los vicios y prácticas corruptas de la vida política, bastante justificadas por la realidad de Colombia, tuvieron como consecuencia indeseada el descrédito generalizado de lo político como instrumento colectivo de construcción del orden social y como expresión articuladora de los diversos intereses e identidades de personas y grupos sociales. Lo político terminó por identificarse con las prácticas de la clase política tradicional, cada vez más distante de los intereses colectivos que dice representar.

Se percibe así “una creciente separación entre la sociedad y la clase política”, que tiende a ser percibida casi exclusivamente como una realidad aparte, “autorreferenciada” y “dedicada a su autorreproducción”, al marginar a los órganos representativos de la discusión de la problemática económica y social. Esta separación, ya señalada anteriormente por Pecaut como uno de los rasgos característicos de la evolución política reciente (Pecaut, 1987: 126), hará cada vez más ilegítima a la clase política a los ojos de la sociedad, lo que hace aumentar la crisis de representación política de dicha sociedad colombiana.

La conciencia de la crisis de legitimidad del régimen e instituciones políticas condujo a la reforma constitucional de 1991, que reconoció la pluralidad del país en lo étnico, religioso, cultural y regional y trató de corregir los vicios que consideraba más evidentes de la vida política colombiana. Pero muchas de sus reformas fueron frustradas o limitadas por la legislación posterior y sus intentos de moralizar la vida política se vieron pronto neutralizados por la realidad de la actividad política. Además, varias de las medidas pensadas para hacer transparente la actividad política estaban calculadas para obstaculizar la actividad tradicional de los partidos pero no para fomentar su modernización y reorganización democrática. Para Ana María Bejarano (2001), el diagnóstico que reducía la causa de los problemas políticos al predominio de los partidos tradicionales no era del todo falso sino un tanto simplista e incompleto, al dejar de lado la debilidad institucional del Estado y la fragmentación del poder a la que respondía, que lo hacían incapaz de desarrollar adecuadamente el nuevo texto constitucional y hacer respetar los derechos que consagraba.

Además, Bejarano señala una importante omisión de la Constituyente: dejó sin tocar el problema de la administración pública y no habló de implementar una verdadera carrera administrativa, que sería el remedio ideal contra el clientelismo y la corrupción y el perfecto instrumento para la modernización del Estado.

Esta situación se complica más con la descentralización política y administrativa, profundizada por la Constitución de 1991, que se expresa en la elección popular de alcaldes y gobernadores y desarticula el sistema tradicional de las “maquinarias” políticas por medio de las cuales los partidos tradicionales mediaban entre las localidades, las regiones y el Estado central. Pero estos cambios no han sido compensados con reformas políticas que neutralicen la tendencia a la fragmentación de las fuerzas políticas y que obliguen a los partidos a democratizar su función mediadora entre regiones, localidades y Estado central. La inexistencia de estas reformas fortalece el sistema clientelista y anarquiza aún más la actividad política.

Estos problemas estructurales de larga y mediana duración se expresan y profundizan en el corto plazo con fenómenos más recientes como la penetración del narcotráfico en el conjunto de la sociedad y economía colombianas que produjo efectos como la corrupción generalizada y la mayor deslegitimación de la clase política, incluido el régimen presidencial, junto con la financiación de los actores armados al margen de la ley –paramilitares y guerrilleros– que les permite ser relativamente autónomos de la dinámica internacional y nacional. Los cultivos ilícitos encuentran un escenario ideal para su desarrollo en las zonas de colonización campesina periférica donde es escasa la presencia de instituciones reguladoras del Estado, y una base social en los colonos campesinos, que así logran insertarse en la vida económica y sirven también de base para la expansión de la guerrilla, cuyo periodo inicial se da en esas mismas áreas geográficas. Para algunos autores (como Francisco Thoumi, 1994) la ventaja comparativa de Colombia para la expansión del narcocultivo y el narcotráfico reside precisamente en el estilo de desarrollo del Estado colombiano y su crisis de legitimidad.

En ese sentido, Daniel Pecaut insiste reiterativamente en que las *vio-*

lencias posteriores a 1980 van mucho más allá de una simple continuación ampliada de las anteriores, aunque existan algunos rasgos de continuidad con ellas (Pecaut, 1988: 29-33). El cambio no se debe a los resultados de los rasgos excluyentes del Frente Nacional ni a las tensiones sociales de los años setenta, sino a la expansión de la economía de la droga, que es capaz de producir una crisis institucional mayor que la de los protagonistas “normales” de las luchas armadas y de los movimientos sociales. Sin un proyecto político explícito, la necesidad de seguridad para sus negocios condujo a las mafias del narcotráfico a producir un profundo impacto en las instituciones del Estado, ya bastante precarias de por sí y a profundizar aún más la fragmentación y privatización del poder, lo mismo que la crisis de legitimidad del régimen político. Y también produjo cambios importantes en el comportamiento de la insurgencia, pues como muestra Pecaut (2001: 43-52), la coca favorece, a partir de 1987, “la repentina multiplicación de los frentes guerrilleros”.

Y esta consolidación con recursos de la droga tendría consecuencias políticas, ya que las FARC pueden ahora contar con recursos para financiar a “combatientes permanentes dotados de armas modernas que reciben un salario y que no conservan gran cosa en común con los grupos de ‘autodefensa’ campesina”. Y también para transformarse en “una administración que garantiza el orden social y la protección económica a vastas poblaciones heteróclitas de colonos” (Pecaut, 2001: 45-46). Estos recursos del narcotráfico, aunados a la expansión de la guerrilla hacia zonas más ricas donde recurre al secuestro y la extorsión, hacen a la insurgencia más autónoma y autosuficiente en el aspecto financiero, lo que tiene consecuencias políticas y sociales: al no depender de su inserción en las comunidades rurales, la guerrilla se mueve más en una lógica guerrillera, donde la dimensión militar prima sobre la necesidad de legitimación política y social. Por otra parte, la extensión de la extorsión y el secuestro, que golpea más indiscriminadamente a la población civil, produce un escenario favorable a la expansión paramilitar y al recurso a salidas autoritarias.

Además, estas apelaciones a la violencia se difundieron por todo el tejido de la sociedad colombiana, de modo que la violencia termina con-

vertida en el mecanismo de resolución de muchos conflictos privados y grupales (F. González, 1996: 39). Problemas de notas escolares, enfrentamientos en el tráfico vehicular, discusiones entre vecinos, peleas entre borrachos, tienden a veces a resolverse por la vía armada porque no existe la referencia común al Estado como tercero en discordia, como espacio público de resolución de conflictos. El resultado de esta combinación de conflictos de diversa índole y procesos de distinta duración, donde se combinan viejos y nuevos actores es, según Daniel Pecauc (1988: 32-33), la creciente autonomía de las formas violentas, donde la guerra deja de tener la racionalidad de un medio exclusivamente político para convertirse en una mezcla inextricable de protagonistas declarados y oficiosos, que combinan objetivos políticos y militares con fines económicos y sociales, así como iniciativas individuales con acciones colectivas, lo mismo que luchas en el ámbito nacional como enfrentamientos de carácter regional y local.

BIBLIOGRAFÍA

- Bejarano, Ana María y Renata Segura (1996), "El fortalecimiento selectivo del Estado durante el Frente Nacional", en *Controversia* núm. 169, CINEP, Bogotá, noviembre de 1996.
- Bejarano, Ana María (2001), "The Constitution of 1991. An Institutional Evaluation Seven Years Later", en Bergquist, Charles, Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sánchez (2001), *Violence in Colombia, 1990-2000. Waging War and Negotiating Peace*, SR Books, Wilmington, Delaware, USA.
- Bejarano, Jesús A., Camilo Echandía, Rodolfo Escobedo y Enrique León Queruz (1997), *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*, FONADE y Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Bolívar, Ingrid (1999), "Sociedad y Estado: la configuración del monopolio de la violencia", en *Controversia* núm. 175, CINEP, Bogotá, diciembre de 1999.
- Cubides, Fernando (1998^a), "De lo privado y de lo público en la violencia colombiana: los paramilitares" en Arocha, Jaime, Fernando Cubides y Myriam Jimeno (1998), *Las Violencias: una inclusión creciente*, CES, Universidad Nacional, Bogotá.
- _____ (1998B), "Los paramilitares como agentes organizados de violencia: su

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO SOBRE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

- dimensión territorial”, en Cubides, Fernando, Ana Cecilia Ortiz y Carlos Miguel Ortiz (1998), *La Violencia y el Municipio colombiano, 1980-1997*, CES, Universidad Nacional, Bogotá.
- Echandía, Camilo (1998), “Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla”, en Arocha, Jaime, Fernando Cubides y Myriam Jimeno, *Las Violencias: una inclusión creciente*, CES, Universidad Nacional, Bogotá.
- _____ (1999), “Expansión territorial de las guerrillas colombianas. Geografía, economía y violencia”, en 1999, DEAS, Malcolm y María Victoria Llorente, *Reconocer la Guerra para construir la Paz*, CEREC, UNIANDES, Editorial Norma, Bogotá.
- Elías, Norbert (1986), *El proceso de la civilización. Investigaciones Psicogenéticas y Sociogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____ (1994), *Los Alemanes*, Editorial Instituto Mora, Madrid.
- _____ (1998), “Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación”, en *Revista Historia y Sociedad*, núm. 5, Universidad Nacional, Medellín, diciembre de 1998.
- García, Ricardo, “Zona de deslegitimación”, en *Caja de herramientas*, año 10, núm. 83, marzo 2002.
- Gellner, Ernest (1992), *El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Gómez Buendía, Hernando 2002, “La ruptura”, en *Semana*.
- González, Fernán (1993), “Tradición y modernidad en la política colombiana”, en González, Fernán y otros, *Violencia en la región andina. El caso Colombia*, CINEP y APEP, Bogotá y Lima.
- _____ (1994), “Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana”, en Silva, Renán (1994), *Territorios, Regiones, Sociedades*, UNIVALLE y CEREC, Cali y Bogotá.
- _____ (1996), “Violencia política y crisis de gobernabilidad en Colombia”, en Carlos Figueroa Ibarra (compilador), (1996), *América Latina. Violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*, Universidad Autónoma de Puebla y Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, México.
- _____ (1997), “Aproximación a la configuración política colombiana”, en González, Fernán, *Para leer la Política. Ensayos de historia política colombiana*, CINEP, Bogotá.
- _____ (1999), “Colombia. Una nación fragmentada”, en *Cuadernos Bakeaz*, núm. 36,

- Centro de Documentación y Estudios para la Paz, Bilbao.
- _____ (2001), "Política para tiempos de conflicto", en *Cien días vistos por el CINEP*, núm. 49, mayo-septiembre de 2001.
- González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez (2001), "Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado". Informe final, Bogotá, CINEP, marzo.
- González, Fernán e Ingrid Bolívar (2002), "Violencia y construcción del Estado en Colombia. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana", en *Procesos regionales de violencia y configuración del Estado, 1998-2000, Informe final de investigación*, Bogotá, CINEP, 22 de febrero.
- González, José Jairo (1989), "Camino de Oriente. Aspectos de la colonización contemporánea del Oriente colombiano", en F. González y otros (1989), "Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social", *Controversia* núms. 151-152, CINEP, Bogotá.
- _____ (1998), *Espacio y Sociedad. Amazonía colombiana*, CINEP, Bogotá.
- Leal Buitrago, Francisco (1988), "Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: El caso colombiano", en *Pensamiento Iberoamericano* núm. 14, Madrid, julio-diciembre de 1988.
- _____ (1990), "Crisis estructural y problemas de coyuntura en la Colombia actual", en Leal, Francisco y León Zamora (editores), en *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años ochenta*, IEPRI, Universidad Nacional y Tercer Mundo editores, Bogotá.
- Melo, Jorge Orlando (1990), "Algunas consideraciones globales sobre 'modernidad' y 'modernización' en el caso colombiano", en *Análisis Político* núm. 10, IEPRI, mayo-agosto.
- Oquist, Paul (1978), *Violencia, política y conflicto en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos, Biblioteca del Banco Popular.
- Palacios, Marco (2001 A), "Proyecciones sobre escenarios de mediano y corto plazo", trabajo realizado para la Fundación Ideas para la Paz, sobre el campo político y los procesos de diálogo y negociación con las FARC y el ELN, Bogotá, 22 de marzo de 2001.
- _____ (2002), "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica", en *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre Política e Historia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, Publicado originalmente en 1981,

State and Region in Latin America, Amsterdam.

Pecaut, Daniel (1987), *Orden y Violencia: Colombia, 1930-1954*, Siglo XXI editores y CEREC, Bogotá.

_____ (1988), *Crónica de dos décadas de historia colombiana, 1968-1988*, Siglo XXI editores, Bogotá.

_____ (1990), "Modernidad, modernización y cultura" en *Gaceta* núm. 8, COLCULTURA, Bogotá, agosto-septiembre.

_____ (1997), "De la Violencia banalizada al terror", *Controversia* núm. 171, Bogotá, CINEP, diciembre.

_____ (2001), "Colombia: Violencia y Democracia", "Presente, pasado y futuro de la Violencia", "Populismo imposible y violencia", "Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano", reproducidos en *Guerra contra la Sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiano.

_____ (2002), "¿Qué quieren las FARC y qué puede hacer la comunidad internacional", en *Cambio* 449, 28 de enero.

Peñate, Andrés (1991), *Arauca: Politics and Oil in a Colombian province*, St. Anthony College, Oxford University.

_____ (1997), "El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado", en María Victoria Llorente y Deas Malcolm (comp.), (1997), *Reconocer la Guerra para construir la Paz*, CEREC, UNIANDES, Editorial Norma, Bogotá.

Pitt-Rivers, Julián (1989), *Un pueblo de la Sierra: Grazalema*, Alianza Editorial, Madrid.

Romero, Mauricio (1998), "Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares. El caso del departamento de Córdoba", en *Controversia* núm. 173, CINEP, Bogotá, diciembre.

Spillman, Kurt y Kati, "La imagen del enemigo y la escalada de conflictos", en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 127, marzo.

Thoumi, Francisco, (1994), *Economía política y narcotráfico*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá.

Uribe, María Teresa (2001), "Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?", en Uribe, María Teresa (2001), *Nación, ciudadano y soberano*, Medellín, Corporación región.

BAJO EL VOLCÁN

Vásquez, Teófilo (2001), “Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia de los actores armados en Colombia en la década de los noventa”, en González, Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez, *Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado. Informe final*, CINEP, Bogotá, marzo.

NOTAS

¹ Esta información es producida por el Sistema de Información Georreferenciado (SIG) del CINEP, de Bogotá, a partir de los Bancos de Datos del Centro sobre conflicto armado, violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. Cfr. Mapa núm. 1, *Síntesis*, año 2001: las zonas particularmente conflictivas están definidas por la coexistencia en algunos municipios de enfrentamientos bélicos, violaciones a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y violencia políticosocial. A partir de esa coexistencia, el SIG agrupa esos municipios más violentos en regiones que no coinciden necesariamente con la división administrativa oficial pero que reflejan más adecuadamente la lógica geográfica de la guerra.

² Cfr. Mapa 2, SIG, CINEP, Bogotá, 2001. Mapa de dinámicas macro y mesorregional del conflicto, Corredores y regiones conflictivas...

³ Los conceptos de “dominio directo” e “indirecto” del Estado están tomados de la obra de Charles Tilly (1992 y 1993) para contraponer el control directo del Estado sobre la población de un territorio por medio de una burocracia moderna, una justicia impersonal y un ejército con el pleno monopolio de la fuerza, frente al control que un Estado puede ejercer por medio de los poderes locales y regionales existentes de hecho, con los cuales comparte y negocia el monopolio de la fuerza y de la administración de la justicia.

⁴ En ese sentido, convendría recordar los hallazgos de Julián Pitt-Rivers, quien muestra cómo la estructura local o caciquil de poder sirvió para moderar las reformas centralizantes y autoritarias del régimen de Franco en España (Pitt-Rivers, 1989).